



# La escuela del mal

Por Josefina Estrada



Ilustración: Valeria Jisel Flores

**Los policías judiciales** entraron en el departamento de los Sánchez y aprehendieron a toda la familia: tres hermanas, el esposo de una de ellas y tres niños. Los adultos se dedicaban a vender mariguana al menudeo. María era la madre de los menores, los cuales fueron enviados al albergue de la Procuraduría. El esposo la había abandonado. Sus hermanas le habían propuesto ganarse un dinerito limpiando y empaquetando mariguana en pequeñas bolsas. El cuñado le pagaría mejor que si trabajara en una fábrica, y —además— podría atender a sus hijos. Esta sencilla labor le valió a la mujer una condena de cinco años. A las pocas semanas de la aprehensión, sus dos hijos varones se escaparon del albergue. Al verse sin sus hermanos, Flor, de cinco años, empezó a morder y arañar reiteradamente a sus compañeros. Temerosa de perderla, María solicitó a las autoridades que le permitieran tener a su hija en la cárcel. La petición fue atendida y la niña empezó a convivir en el Dormitorio 5 del Reclusorio Femenil Oriente, donde se encuentran las mujeres de alta peligrosidad.

María era una mujer recatada que trataba de explicarle a su hija que muchas de las cosas que ahí sucedían no estaban bien. Sin embargo, cuando Flor cumplió siete años, a María le era difícil encontrar a su hija. Se le escondía. La niña estaba fascinada con un grupo

de jovencitas que le enseñaban los secretos de sus vicios y oficios. El arte de robar le fue transmitido puntualmente. Y también aprendió a drogarse. A los 10 años, Flor hizo su primera comunión. Su madrina fue Sara Aldrete, la interna más querida y respetada de la comunidad; purga una larga condena.

María cumplió su sentencia de punta a cola y salió de la cárcel con su hija. A los 15 años Flor no se daba abasto con tanto jovencito que se sentía atraído por su discreta belleza. El elegido la embarazó, y a los 18 años regresó a prisión. Su madrina la reprendió; cabizbaja, a manera de disculpa, Flor le dijo: “No me habrían agarrado si no me hubiera atontado. Y si el güey que atraqué no me hubiera identificado. Pero le aseguro, madrina, que aprendí bien. Soy de las buenas”.

Cumplió su breve sentencia. Un año después reingresó. Su madrina volvió a regañarla: “No, *pus*, sí, madrina. Vengo por lo mismo”. “¿Robaste al mismo güey?”. “No, *pus* no. Por la misma. Digo, me vi lenta”. “¡Choros a la tira! Vienes por robo”. “Pues sí, madrina. Me gusta robar. Aprendí bien. Mi mamá está arrepentidísima de haberme metido a esta escuela del mal, así le dice a la cárcel. Pero ella fue la primera en traerme, ¿no?”.

Desde entonces, a Flor se le ve todas las mañanas corriendo alrededor de las canchas. La vez que su madrina se acercó para felicitarla, le respondió sofocada: “Gracias, madrina. A mí no me vuelven a echar guante. Ahora sí les gano. Hay que estar en forma”. 📞



**Josefina Estrada** es narradora, periodista, profesora y editora. Es catedrática de la UNAM, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y tiene una destacada labor como promotora de la literatura a través de cursos y talleres, especialmente en los reclusorios para mujeres. Ha publicado 24 libros, entre ellos *Mujeres de oriente. Relatos desde la cárcel*, *Te seguiré buscando*, *Virgen de medianoche*, *Piel bandida* y *Mujeres del Viento*, que la han hecho merecedora de diversos premios y reconocimientos.

